

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación declara:

Honrar, al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento, la memoria del Coronel Argentino del Valle Larrabure, quien fuera secuestrado y asesinado en 1975 por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Asimismo, rendir homenaje a su vida y a su trayectoria como militar y docente, resaltando su sacrificio patriótico al negarse a entregar su conocimiento militar y armamentístico a sus secuestradores, aún bajo tortura, para no poner en riesgo a los argentinos a quienes había jurado defender. Su testimonio de fortaleza frente a la violencia política nos convoca a reafirmar el compromiso del Congreso de la Nación con la defensa de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho, la paz y la seguridad interior.

Dip. Guillermo Maximiliano Montenegro

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad rendir homenaje, al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento, al Coronel Argentino del Valle Larrabure, secuestrado y asesinado por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1975.

Nacido en Tucumán en 1932, Larrabure ingresó al Colegio Militar de la Nación y desarrolló una destacada carrera como oficial del arma de ingenieros. Se especializó en química y alcanzó la subdirección de la Fábrica Militar de Villa María, Córdoba, donde fue secuestrado el 10 de agosto de 1974. Permaneció cautivo durante 372 días en condiciones inhumanas, hasta su muerte el 19 de agosto de 1975.

Durante su secuestro fue sometido a presiones y torturas con el fin de obtener información técnica y militar, a lo cual se negó con firmeza, protegiendo de esa manera a sus conciudadanos. Este acto de sacrificio personal, motivado por su juramento de defender a la Patria, lo convierte en un símbolo de integridad, valor y compromiso con los más altos ideales de servicio.

Su asesinato, cometido en un contexto de violencia política que azotó a la Argentina en los años setenta, constituye un crimen que dejó una marca indeleble en nuestra memoria colectiva. Recordar a Larrabure significa reconocer a todas las víctimas del terrorismo, así como reafirmar nuestro rechazo a la violencia como herramienta política.

A cincuenta años de su fallecimiento, este Congreso tiene la responsabilidad de mantener vivo su legado, no solo como militar y docente, sino como ejemplo de dignidad patriótica en las horas oscuras de nuestra historia. La conmemoración de su memoria nos convoca a consolidar la paz, la seguridad interior y la plena vigencia de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.